

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 56, á 19 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

Noticias oficiales.

MINISTERIO DE ESTADO.

Antes de ayer sábado á las nueve y media de la noche, la Reina nuestra señora, acompañada del escelentísimo señor don Manuel Bertran de Lis, primer secretario del despacho de Estado, y de la real servidumbre, se dignó recibir en audiencia privada al señor don Juan Guillermo Berman, ministro residente nombrado por S. M. el rey de Suecia y de Noruega en esta corte, el cual, habiendo sido previamente anunciado por el introductor de embajadores, dirigió á S. M. el siguiente discurso al poner la credencial en sus reales manos.

Señora: Tengo la honra de entregar á V. M. las cartas del rey mi augusto soberano que me acreditan cerca de V. M. en mi calidad de ministro residente.

El primer deber que me impone la mision que el favor soberano acaba de confiarme es el de expresar á V. M. los sentimientos de alta estimacion y de invariable afecto que le profesa el monarca de quien tengo el honor de ser intérprete. Su mas vivo deseo es el de estrechar y consolidar cada dia mas las relaciones de franca y cordial amistad que hace ya tantos años existen felizmente entre las dos coronas.

Con respecto á mí, Señora, mis deseos se verán colmados si por mi incesante solicitud puedo contribuir á ello; todos mis esfuerzos se dirigirán á este noble fin, y me atrevo á concebir la esperanza de que, dignándose V. M. continuarme toda la benevolencia con que me ha honrado en el curso de las negociaciones especiales que me fueron cometidas cerca de su gobierno, tendrá asimismo á bien ahora facilitarme el cumplimiento de mi encargo de un modo conforme á las intenciones de mi augusto soberano.

Y S. M. se dignó contestar: Señor ministro: Con una verdadera satisfaccion recibo las cartas en que S. M. el rey de Suecia y de Noruega os acredita en mi corte en el rango de ministro residente. Grande es tambien la complacencia con que os he oido expresar, en nombre de aquel augusto soberano, los sentimientos de estimacion que me profesa, y su deseo de cultivar con igual solicitud que hasta ahora nuestras amistosas relaciones.

Podeis asegurarle de mi sincera y leal correspondencia, y de que por mi parte nada omitiré para estrechar los lazos que de tan antiguo unen á nuestras coronas y nuestras naciones.

Al logro de tan interesante objeto no dudo contribuirán vuestros esfuerzos y las recomendables prendas que os adornan, de que habeis dado pruebas

evidentes, asi como podeis contar para ello con mi benevolencia y con la eficaz cooperacion de mi gobierno.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS Y ARANCELES.

Circular.—Legislacion.

Por el artículo adicional del pliego de condiciones para la construccion y colocacion de sifones de hierro colocados en los puntos de Malecuera, Retuerta, Lasima y Bodonal en la línea del Canal de Isabel II para la conduccion de aguas á esta corte, aprobado en real orden de 13 de junio próximo pasado, é inserto en la *Gaceta* de 19 de dicho mes, se prevenia que los tubos que se introdujesen del extranjero adeudarán 18 por 100 sobre el valor de 28 rs. por quintal. En 19 de julio último se celebró la subasta de los 2500 metros (8975 pies) de sifon, compuesto de 4 tubos de 0 metros 92 centímetros (3,30 pies) de diámetro interior, con sus correspondientes compuertas de entrada, salida y limpia, asi como las demas piezas de hierro necesarias para su servicio; debiendo ser la longitud de cada tubo de 2 metros 00, á 2 metros 50 (7,76 á 9,55 pies), reforzada la cabeza en que ha de ir el enchufe, que será de 0^m 26 á 0^m 30 (0,93 á 1,18 ps.) de largo.

El consejo de administracion del Canal de Isabel II ha aprobado la adjudicacion de la subasta á don Enrique O'Shea y compañía, segun aparece en la *Gaceta* del 20 de julio; y en su vista esta direccion general ha resuelto manifestárselo á V. S. para que, cuando se presenten al adendo en la aduana de su cargo los sifones de la clase de que se trata y para el objeto mencionado, se exija el derecho de 5 rs. 4 céntimos por quintal, dando cuenta en cada caso á esta superioridad para conocimiento de la misma.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 4 de agosto de 1852.—C. Bordiu.—Señor administrador de la aduana de...

ESPAÑA.

MADRID 5 de agosto.

Al ponerse al frente del *Constitucional* el señor don Fermín Gonzalo Moron, persona muy distinguida en la república de las letras y bastante notable en las filas del partido moderado, publicó su programa político, económico y administrativo, concebido en estos términos:

En la política exterior.

«Alianza estrecha con todas las naciones constitucionales de Europa.—

Union aduanera con Portugal.—Oposicion enérgica al espíritu invasor de los Estados-Unidos, y defensa y apoyo á todas las repúblicas de la América del Sur.

Política interior.

Verdad y sencillez del régimen constitucional.—Libertad verdadera en las elecciones, en la imprenta y en la tribuna.—Residencia de todos los gobernadores y altos funcionarios.—Independencia é inamovilidad positiva de la magistratura.—Derecho de peticion sin restricciones que le hagan ineficaz é ilusorio en los casos graves, en los que es el único medio de evitar disturbios y conmociones.

De la region económica.

Abolicion completa y radical de gironos, anticipos y préstamos disfrazados al Tesoro.—Fiscalizacion positiva de las Cortes en la inversion de los caudales públicos.—Independencia é inamovilidad del tribunal mayor de cuentas.—Arreglo definitivo de la Hacienda pública, empezando por la liquidacion y pago de los atrasos de las clases pasivas.—Abolicion de todas las prohibiciones en los aranceles, y fijacion del derecho mas alto en un 20 por 100 del valor.—Supresion del cuerpo de Carabineros y su incorporacion en la Guardia civil.—Abolicion de la contribucion de puertos, de consumos y pasaportes.—Desestanco inmediato del tabaco y de la sal.—Disminucion de los gastos públicos en 200 millones de reales, obtenida principalmente por una reorganizacion completa de la administracion y una gestion mejor entendida de sus vastos detalles.—Aplicacion anual, por lo menos, de 100 millones á la construccion de obras públicas.

En la region administrativa.

Nueva division territorial.—Supresion del consejo real y consejos provinciales, devolviendo á los tribunales el conocimiento de los negocios contenciosos, bajo las leyes y reglamentos administrativos.—Autoridad suprema de los ayuntamientos y diputaciones provinciales en los negocios económicos de los pueblos y provincias, bajo la inspeccion escepcional de la autoridad en casos de grave conflicto ó notoria injusticia.

Si nosotros nos hallásemos en el puesto que desde 1849 ocupamos en el estado periodístico, cuando vió la luz pública por primera vez la declaracion que antecede, hubieramos sido los primeros á alargar nuestra humilde mano al antiguo diputado por Valencia, y á felicitarlos por la importante adquisicion que en la pluma y en la palabra, en la tribuna y en la prensa habian hecho con el señor Gonzalo Moron las doctrinas de libertad constitu-

cional y de legítimo progreso.

Desgraciadamente entouces, cuando en el *Constitucional* se publicaba el programa de su director, nuestra lengua estaba muda y nuestro brazo inmóvil; por eso aprovechamos el segundo dia de nuestra reaparicion para consignar un sentimiento de aplauso, que con pesar hemos tenido hasta hoy abogado en el fondo de nuestra alma.

Tanto victoriosos como vencidos, tanto en el poder como en la oposicion, siempre hemos abrigado el convencimiento de que en el catecismo de nuestros dogmas, en el libro de nuestros medios de gobierno existian artículos y páginas enteras que nadie que de liberal se preciase podia tachar con la tiara del desprecio. Hubo épocas de ceguera y delirio en que bastaba que llevase el sello del partido progresista cualquier reforma saludable, cualquier idea fecunda, cualquier verdad inconcusa, para que el anatema mas duro, el desden mas irritante cayese sobre ellas. Esto, sin embargo, no nos desalentaba, porque al tiempo encomendábamos la tarea de vindicar nuestra intencion y de salvar nuestros pensamientos; y porque sabiamos con la esperiencia de los estrafios y el estudio de los propios que si la monarquia constitucional de España habia de consolidarse y de conjurar todos sus peligros, era menester que los que la amasen de veras, y que los que á su servicio se consagrasen, se decidieren á aceptar y proclamar ciertos principios fuera de los cuales ni hay estabilidad para los derechos políticos, ni prosperidad para los intereses populares.

El tiempo, que es el juez inexorable á quien apelan, y nunca en vano, los partidos que llevan la verdad y la justicia por delante, vino á darnos la razon. Nunca es tarde, mayormente si se encargan de confesarla labios tan elocuentes como los del autor de la *Historia de la civilizacion de España*, y si se escogen para confesarla aquellas horas de enseñanza cuyo aprovechamiento ó cuya pérdida deciden de la suerte de las naciones.

El señor Gonzalo Moron quiere la union de España con los tronos constitucionales de Europa para afianzar el nuestro; y con la monarquia portuguesa para estrechar dos pueblos que mañana podrán formar uno solo.

Esto mismo quiere el partido progresista: esto mismo proclamó *La Nacion* en una de sus bases, y en infinito número de sus artículos.

El señor Gonzalo Moron aboga por la sincera y completa aplicacion de las leyes constitucionales, y el uso del derecho de peticion sin restricciones ni cortapisas.

Por esto mismo abogamos nosotros; por esto mismo nos vemos precisados á abogar todas las veces que tenemos que ocuparnos de cuanto nos rodea.

El señor Gonzalo Moron pide el desestanco de la sal y del tabaco, y la abolicion de los pasaportes y contribuciones de puertas y consumos.

Esto mismo pedimos nosotros: esto mismo reclamábamos el primer dia de nuestro nacimiento y reclamaremos ahora y siempre.

El señor Gonzalo Moron demanda la conveniente autoridad de los ayuntamientos y diputaciones provinciales.

Esto mismo demandamos nosotros: ni una sola vez nos ocupamos de las corporaciones populares que no lo hayamos demandado.

Al ver esta maravillosa semejanza entre las armas que esgrime el señor Moron y las que nosotros esgrimimos, entre los colores que adornan su bandera y los que se ostentan en la nuestra, ¿cómo no hemos de contar á tan bizarro adalid, no en el número de nuestros aliados, sino en el de nuestros naturales campeones? ¿y cómo no hemos de regocijarnos con el refuerzo que van tomando los ejércitos de nuestra noble causa?

¡Oh! sí, el porvenir es nuestro.

Acordémonos que el triunfo del libre comercio quedó asegurado en Inglaterra el dia en que los antiguos adversarios de esta doctrina reconocieron su bondad y lealmente lo confesaron.

Ahí está la gloria de Roberto Peel.

Ahí está el magnífico modelo de todos los ciudadanos virtuosos que se prestan á sacrificar en el altar de la patria sus preocupaciones y sus errores.

(Nacion.)

Idem 6.

Si fuese posible negar á la libertad moderna de los pueblos aquellas condiciones á las cuales debe su existencia; si fuese posible disputar á los derechos políticos de las sociedades y de los hombres de la época presente su novísimo origen, su clarísima procedencia, su esforzadísimo é invencible aliento, es evidente que habria sonado ya la hora en que se debía temer por la desaparicion completa de unas ideas y de unas doctrinas, contra las cuales se aliaron con airada saña las mas implacables persecuciones.

Si fuese posible desconocer la eterna verdad de que la persecucion no retrocede, aunque por un error de óptica se lo imaginen algunos al seguir su movimiento en la espiral que recorre; si fuese posible creer que la imprenta, el vapor, la electricidad están destinadas á desaparecer antes de mucho de entre el número de las preciosas conquistas de nuestra inteligencia, hoy seria el dia en que muchas naciones de Europa debian dar el último adios á una forma de gobierno, que hasta aqui consideraban como la resolucion de todos los inconvenientes y la gran síntesis de todas las verdades.

Si fuese posible todo esto; si fuese posible que llegasen á tener la gloria de llamarse vencedores cuantos no hallan para los tronos mas garantías que las del absolutismo, cuantos no encuentran para los parlamentos mas clasificación que la del vituperio; nosotros desde ahora empezariamos á dudar de la luz de la historia, de la luz de los hechos contemporáneos, de la luz de nuestra razon propia, de la luz de la ciencia y de la filosofía.

Mas como nada de esto es posible; mas como no es posible privar á la libertad de sus miembros, que no son otros que las necesidades apremiantes de la industria y del comercio, de las letras y de las artes, que no son otros

que las maravillosas revelaciones del genio, las revelaciones de Guttemberg y Stephenson; mas como no es posible privar á la libertad del aire de sus pulmones, que no es otro que el espíritu mágicamente poderoso del cristianismo, resulta que compasion y, nada mas que compasion, pueden inspirarnos los cálculos de aquellos visionarios que sueñan con una propaganda cosaca, las disputas de aquellos sofistas que la fácil quebradura de un hilo deducen la flojedad de la tela de los sistemas representativos.

Lloremos; en buen hora, las atribuciones que pueden amagar momentáneamente la salud de la libertad constitucional del siglo; lloremos aquellos paroxismos en que la vida de esa libertad, abandonando la forma exterior, vaya á refugiarse en lo mas íntimo del pensamiento y de las conciencias; pero no salga con nuestras lágrimas ni una gota de la esperanza que debe consolarnos. ni un átomo de la fé que debe fortalecernos.

Esa nube que nos impide ver los rayos del sol, no es el soplo que lo apaga; asi como tambien la ola que se levanta contra el cielo, es el agua que ha de enagenarlo.

Las reacciones políticas se parecen á ciertos fenómenos de la naturaleza, que solo en apariencia destruyen sus invariables leyes. Para los que las comprenden están previstos tanto sus accidentes como su término; y ni aquellos les sorprenden, ni este les impacienta. Ahora, para los que no estudian ni meditan, son las reacciones lo que los eclipses para los salvajes de América en los tiempos de Colombo. Al notar la pérdida sensibles de la claridad del sol, juzgaban que se iba muriendo como una hoguera á quien le falta combustible, y calan en tierra desconsolados y casi muertos.

¡Ignoramos que esa magnífica antorcha colgada del firmamento, lo mismo que la de la libertad, una vez encendida por la boca de Dios, solo se podrá apagar cuando el mundo vuelva al caos de donde ha salido!

Continúan recibiendo comunicaciónes acerca del estado tristísimo á que se halla reducido el Alto-Aragon por efecto de las malas cosechas. Hé aqui lo que escriben de Barbastro:

Este pais se halla sumido en una miseria espantosa á consecuencia de la falta consecutiva de cosechas de aceite y cereales, y no puede salir de tan angustiosa situacion, si el gobierno de S. M. no le atiende con preferencia y no manda activar los trabajos de la carretera de Lérida á Huesca, paralizados en su mayor parte, mientras los infelices braceros de estos alrededores abandonan sus hogares y emigran á la vecina república, donde facilmente encuentran trabajo.

A pesar de tratarse en la actualidad una gran cuestion que interesa mucho á este pais, no basta á sacar de su letargo y apatia á sus habitantes, siendo, no obstante la cuestion mas grande para su felicidad, que se resolverá en muchos años.

Aludimos al ferro-carril proyectado de Barcelona á Zaragoza, que debe tocar en Lérida, y que desde allí seria muy fácil, llevado por Barbastro y Huesca á Zaragoza, y siendo estas dos poblaciones el centro de la provincia, facilmente podian acudir á él todos los pueblos de la misma; además, el ser estas ciudades el centro de la provincia, y tener bastantes bienes

de propios que poder enagenar para colocarlos en acciones del ferro-carril, hacen indispensable y preciso que sus ayuntamientos, puestos de acuerdo, trabajen incesantemente al logro de tan grandes resultados, y deben tener presente que el porvenir de Barbastro y Huesca pende de la realizacion de este proyecto.

Idem 9.

La *Gaceta prusiana*, diario oficial del gobierno de Berlin declara que, el documento publicado por el *Morning Chronicle*, sobre el tratado de las tres grandes potencias del Norte, respecto á Francia, es una pura invencion.

El general Filangieri, virey de Sicilia, el hombre de accion de Fernando II de Nápoles, habia hecho dimision de aquel cargo, por hallarse en disidencia con el gobierno.

Por parte telegráfico fechado el 15 de julio en Washington, se supo en Nueva-York que el Senado habia aprobado en dicho dia la resoloeion pendiente para indemnizar al cónsul y á los súbditos españoles de los daños y perjuicios por ellos sufridos á consecuencia de los motines de Nueva-Orleans y Cayo-Hueso en agosto del año último. La *Crónica de Nueva-York*, que ha traído esta noticia, dice que nada añade el parte mencionado sobre el importe ó la forma de la indemnizacion.

Idem 10.

Tenemos entendido que de un dia á otro debe aparecer en la *Gaceta* el decreto sobre el desestanco del tabaco.

Regularmente la *Gaceta* de hoy publicará el nombramiento del nuevo gobernador civil de Madrid. Las noticias mas conformes de ayer, eran, que este importante puesto seria conferido al señor don Francisco Carbonell, senador del reino y actual gobernador de Valencia. No faltaba alguno que designara al señor Foronda, que se halla hoy dia en Cádiz con aquel carácter.

Segun tenemos entendido, han sido ascendidos á brigadieres los coroneles Mármol, mayor de plaza de Madrid; Boiguez, don Salvador Valdés, Andriani, Tudela, oficial de la secretaria de la Guerra; don Martin Colmenares, coronel del regimiento de infanteria de la Reina, y otro cuyo nombre no recordamos. (Nacion.)

SORIA 5 de agosto.

La estremada rapidez con que se pretende exigir el derecho de puertas y las minuciosidades introducidas para su exaccion, sobre haber alejado de nuestro mercado á la mayor parte de los que le frecuentaban, han encarecido extraordinariamente las frutas y otros artículos comestibles. Parece mentira que despues de tan antiguas, tan razonadas y tan universales quejas contra esa perniciosísima imposicion, ni este gobierno que se precia de promover los intereses materiales de los pueblos, ni ningun otro de los que han regido el pais en estos últimos ocho años, hayan pensado seriamente en su supresion. Siempre que se ha aconsejado esta como conveniente y necesaria, se contesta que no es posible por el gran déficit que originaria en las arcas públicas; mas fuera de que ese déficit podria cubrirse con otras contribuciones menos vejato-

rias, ¿no se ha de pensar alguna vez en castigar el presupuesto de gastos? ¿No es hora ya de comenzar á hacer verdaderas economías simplificando nuestra complicadísima administracion, suprimiendo muchos de los altos destinos creados sin mas objeto que el de proporcionar pingües dotaciones á los prohombres de las diferentes situaciones que hemos atravesado desde 1844 hasta el dia?

Inútilmente se intentó hacer creer al pais que se trataba de promover eficazmente el desarrollo de sus intereses materiales. Si hay todavia gente bastante cándida para creerlo, la inmensa mayoría de contribuyentes, á lo menos en esta provincia, que ve subsistentes y en sucesivo aumento todas las contribuciones que anteriores gobiernos le impusieron, que observa hoy pesar sobre la propiedad é industria de todas clases las mismas cargas que ayer las agoviaban, y que no siente nunca los benéficos resultados que habia de producir aquella era de economías que tan pomposamente se decantó, no podrá mirar nunca como fomentador de los bienes positivos á un gobierno que vive á la sombra de antiguas trabas.

Ya que no progresen y antes bien decaigan los intereses materiales de esta provincia, la inmoralidad y el desenfreno de las malas pasiones dan de vez en cuando señales evidentes de progresos. Como una de ellas puede considerarse el asesinato de una jóven perpetrado poco há en Barahona por un mozo que dicen habia sido su novio. Desesperado este porque ni ella queria ni su padre consentia en que le diese la mano de esposa, la acometió navaja en mano en ocasion de hallarse sola y la dejó muerta de seis ó siete puñaladas. No pudiendo resistir el peso de su crimen, trató el mancebo suicidarse y se infirió efectivamente algunas heridas; mas no han sido estas de gravedad. Si llega á nuestra noticia el resultado de la causa, lo comunicaremos oportunamente.

PALENCIA 5 de agosto.

La diligencia que debió de llegar á las siete de la mañana antes de ayer á ésta, viniendo de Santander, llegó ayer tarde despues de las seis, y la que debió venir esta mañana, ha llegado á las cinco de la tarde; siendo la causa una manga de agua que hacía las Caldas vino y llevó una casa, y gracias á la prevision del delantero, que viéndola venir, avisó con tiempo; con lo que quizas se evitarian desgracias, no siguiendo adelante.

Anoche desde las dos de la mañana en esta, y antes por Fuentes de Valdepino, estuvo lloviendo fuertemente hasta las nueve de la mañana, cuya lluvia retrasa mucho las labores de la recoleccion de cereales, y en algunos pueblos que las eras están bajas habrán sufrido pérdidas de consideracion, naciéndose el trigo en las eras. Esto agregado á la cosecha mediana por este pais, causará apuros y disgustos á distintos labradores.

SANTANDER 5 de agosto.

El domingo se botó al agua á las cuatro de la tarde la fragata *Carolina* que construyeron los señores Gassis, hermanos, en la punta del muelle, para el señor don I. M. Iztueta. Este buque que cargará sobre 2,300 barriles de harina, proporcionó á los forasteros que nos han favorecido este verano, ver animada nuestra hermosa bahia por un

sin número de embarcaciones menores cargadas de gente que iban á verla salir de la imada, cuyo espectáculo bien vale la pena de hacer un viaje.

Acaba de llegar el vapor *Porvenir* de regreso de su viaje á Gijón, en cuyo buque fué el señor gobernador de la provincia, una comisión del Excmo. Ayuntamiento, otra del consejo y otra de la diputación provincial á felicitar á S. M. la reina madre. Las comisiones vienen altamente satisfechas del recibimiento que tuvieron de la augusta persona; no así de la junta de Sanidad de aquel puerto que los tuvo más de dos horas á su arribo, sin permitirles saltar á tierra.

Con las frecuentes lluvias que experimentamos, se ha perdido en la provincia la cosecha de la patata, tan necesaria como el maíz para nuestros aldeanos. Si ese fruto se les desgracia, también será un año calamitoso para nuestros infelices labradores, quienes no han cogido tomate ni para semilla, y están pidiendo á Dios sol para que no se conviertan en pantanos sus heredades.

La temperatura es sumamente agradable, pero el agua tiene fastidiados á los bañistas. (Nacion.)

Noticias extranjeras.

FRANCIA.

Los periódicos ministeriales contienen una multitud de partes telegráficas sobre el resultado de las elecciones para los consejos generales y de distrito, el cual, como era de presumir está siendo favorable á los candidatos del gobierno. Es notable y altamente significativa la indiferencia con que el pueblo ha mirado semejantes operaciones, prueba evidente de su convicción de que en las circunstancias actuales no debe ser otra política que la de retraimiento. Hé aquí los términos en que se espresa sobre el particular *La Presse*:

«Lo que sobre todo caracteriza estas elecciones es una indiferencia de que no hay ejemplo en los anales del sufragio universal. En muchos pueblos se han anulado los actos por no haber concurrido á ellos el número necesario de electores; y en otros los candidatos electos apenas han podido reunir el que se necesitaba para dar por hecha la elección. En el segundo canton se necesitaba para ello que hubiese 4019 votos y el candidato del gobierno ha obtenido 1020.

«En todo el Sena inferior ha sido completa la apatía. En Rouen, de seis candidatos, solo ha podido ser elegido uno. De 26,890 electores que hay en listas, solo se han presentado á votar 6622. En el Havre ha sido todavía mas limitada esta proporcion, pues únicamente han votado 4084 de 8837.

«El *Moniteur* atribuye este abandono de los electores por ir á votar á los trabajos del campo propios de la estación. Esto podrá ser exacto en cuanto á los que se ocupan en esta clase de faenas; pero la apatía de los habitantes de las ciudades debe esplicarse por otros motivos, que la sagacidad de nuestros lectores nos dispensa de tener que esplicar.»

El prefecto de Charente-Interior ha dado un manifiesto que es notable por las razones que alega para aconsejar ó mejor dicho mandar, que no sea reelegido en su cargo de consejero gene-

ral Mr. Chasseloup-Saubat. Fúndase para ello la autoridad en que dicho candidato redactó como miembro del cuerpo legislativo el informe que en él se leyó sobre el presupuesto de 1853. Y como si esto no bastase, añade que ha recibido orden del gobierno de combatir tal candidatura. Para formar, pues, idea aproximada sobre el régimen que existe en Francia, no hay sino contemplar que se proscribe, como si fuese un enemigo público, el miembro del cuerpo legislativo que en uso de sus derechos se ha atrevido á proponer algunas economías.

Después de escrito lo que antecede hemos recibido nuevas noticias de París que alcanzan hasta el 4. Todas ellas confirman el completo retraimiento de los partidos en las elecciones verificadas. Sobre ello dice lo siguiente un periódico de aquella capital:

«Las noticias sobre las elecciones de consejos generales que hemos recibido hoy, tiene el mismo carácter que las de ayer. Descubren la completa indiferencia de los electores. En la mayor parte de los distritos el número de votos de los candidatos electos apenas escede del que se requiere legalmente. Así es que en Lion ha obtenido M. Tourret 1363 cuando se necesitaban 1361.

En muchos puntos se han anulado las elecciones por no haber acudido los electores.

En Reunes se han declarado nulos los cuatro escrutinios de los cuatro cantones. Lo mismo ha acontecido en el Aisne, en los cantones de Sain-Quentin y de Bohain; en el Aube, en su primer canton de Troyes, en la Meurthe, en sus tres de Namy; en la Oise; en uno de Beauvais; en el Rahona; en cinco de Lion; siendo así que se compone de seis; en el Loire Inferior; en los tres de Nantes; en el Maine-et-Loire; en el de Angers; en la Indre y Loire; en el canton central de Tourse; en el Bas-Rhin, en uno de los de Estrasburgo; en el Doubs, en uno de los cantones de Besanzon; en el Eure, en muchos de ellos; en la Sarthe, en uno; en las Bouche-du-Rhone; en cuatro de Marsella, que se compone de seis; en el Loiret; en tres de Orleans, que tiene cinco y en los de Darthenay y Pithiviers; en la Marne, en dos cantones.

El gobierno ha recibido dos derrotas en el Pas-de-Calais y tres en la Sarthe. En el Loiret, los candidatos legitimistas han tenido casi los mismos votos que los del gobierno. En el Eure ha triunfado Mr. Leconte, vivamente combatido por la prefectura. En el mismo departamento y en un canton donde al fin no pudo terminarse la elección, ha obtenido mas votos que el candidato oficial Mr. Claudio Gros-Filay, que fué desterrado después del 2 de diciembre y después amnistiado á pesar de lo cual le ha desterrado el prefecto luego que tuvo noticia del primer escrutinio.»

Si hemos de creer lo que dicen los periódicos ingleses con referencia á Malta, la escuadra francesa ha debido llegar ya á Tripoli para pedir satisfacción al bajá que, como es sabido ha preso á dos franceses que se han resistido á renegar de su religion.

Nuestro corresponsal nos escribe lo siguiente:

Paris 4 de agosto.

En la falta de noticias importantes que poder comunicar á Vds. porque la época de ellas ha concluido por ahora para Francia, pues en mi concepto no la tienen muy grande esos cambios personales en el ministerio y en el consejo

de Estado y que solo prueban cuan mudable es el favor ó el poder, diré á Vds. mas bien algo acerca de la corriente que aquí van tomando las ideas y la opinion. Esto, lejos de ser ocioso é insignificante, es por el contrario lo que ofrece mayor interés, puesto que de ese movimiento habrán de emanar después las noticias, es decir, los hechos que han de realizarse.

Ante todo observaré á Vds. dos cosas: la primera es la vuelta de Aquiles Fould al ministerio, de cuyo suceso no dudé jamás. Ya lo saben Vds. La entrada de Foul en los negocios fué saludada en la Bolsa con un alza enorme. El es el representante de la *bancocracia* en los consejos del Presidente. Es por lo tanto un hombre necesario para Luis Napoleon; tan necesario como el que mas, á no ser que el baron de Rotschild se dignara aceptar una cartera de manos del Presidente. Por este lado ya se ha contentado á muchos y el mal efecto producido en los círculos bursátiles por el famoso decreto de la conversión á pesar de que solo hirió los intereses de los pequeños renteros, ha quedado desvanecido por todos los creyentes que abrigan la gran sinagoga de la *rue Vivienne*, mediante la reaparición en el poder de ese celebre patriarca del dinero.

Los republicanos que por temor á una convención roja, temor mas ó menos fundado, han presentado á Luis Napoleon, por órgano de las personas mas autorizadas que le ven y le hablan de continuo, la teoria de la actual revolucion francesa, á partir del 24 de febrero de 1848, en oposicion á los proyectos, nunca abandonados, de Imperio, á los designios de restauracion, y á los instintos convencionales.

Segun ella, en febrero se fijó el carácter republicano de la revolucion. La de febrero dijo que el gobierno de la Francia no puede ni debe ser otra cosa que una *república*.

La explosion de junio de 48 añadió que la revolucion francesa es algo mas, es mucho mas que una revolucion política; es social: *República social*. Lo cual no quiere decir de modo alguno, que su solucion deba ser ninguna de las utopias insociales que se conocen con el nombre de socialistas. Quiere decir solamente que la reforma habrá de verificarse en las ideas, en las opiniones, en las costumbres, en la educacion, conforme á los progresos que la ciencia ha hecho en la concepcion general del mundo, sin que basten para terminar la crisis revolucionaria, simples decretos ó leyes formadas por el poder temporal, el poder político.

La dictadura actual, nacida de la teoria de los derechos, y no de la teoria de los deberes, ha de resentirse necesariamente de su origen. Luis Napoleon podrá durar algunos años en el poder, cuando mas; pero ha de ser naturalmente reemplazado, hágase ó no emperador. Este tránsito de la dictadura de los departamentos, de la dictadura de los derechos, á la dictadura de París, á la dictadura de los deberes marcará otro período de la revolucion, formulada por medio del establecimiento de un gobierno central, transitorio á la vez y revolucionario, que será el mas compatible con el desarrollo progresivo y definitivo ya de la revolucion.

AMERICA. ESTADOS-UNIDOS.

Por el vapor *Canadá* se han recibido en Europa noticias de aquella República que alcanzan al 21 de julio.

Mr. Webster ha sufrido una derrota en la nueva convencion ó junta que ha celebrado en Georgia cierta fracción del partido whig. Ya recordarán nuestros lectores que en ella debia tratarse de proponer un candidato para la presidencia de la República distinto del general Scott. El resultado de esta conferencia ha sido aun mas deplorable para este partido que la que celebró en Baltimore. Los individuos que asistieron estaban profundamente divididos, pues unos se declararon por el candidato demócrata y otros proclamaron á Webster quien parece no aceptará las condiciones que se le han impuesto.

El último vapor de los Estados- Unidos ha traído una noticia que podrá tener graves consecuencias.

En 1818, la Inglaterra y los Estados- Unidos fijaron las bases de un tratado relativo á la pesca del bacalao en las costas de las posesiones inglesas de la América del Norte, y el 18 de octubre del mismo año firmaron un convenio sobre este importante punto.

Por él quedó limitada á los ciudadanos de los Estados- Unidos la facultad de pescar en competencia con los ingleses en la costa meridional de Terranova que se estiende desde el cabo Ray á las islas Rameau y en otras varias costas entonces designadas. El gobierno inglés pretende que los pescadores anglo-americanos no se sujeten á los límites que les prescribió el tratado de 1818, y para apoyar sus reclamaciones, dió orden al *Jans*, que estaba en Gibraltar, al *Buzzard*, que se hallaba en Inglaterra y al *Nahawk*, del lago Ontario. para que se dirigieron á Terranova.

Ya ha sido apresado en la bahía de Fundy, cerca del Grand-Manan, un barco pescador americano llamado *El Coral*, y conducido al puerto de San Juan en Nueva-Brunswick.

Mr. Webster, ministro de Negocios exteriores, al recibir copia de los despachos dirigidos por el gobierno inglés á sus autoridades en el Canadá, se ha dirigido precipitadamente á Washington, en donde se pondrá de acuerdo con el Presidente y se dice que después irá al Canadá. Entre tanto ha hecho publicar los documentos relativos á este asunto en los periódicos de los Estados- Unidos, como para escitar la susceptibilidad de los ciudadanos de los Estados- Unidos, y aun se añade que esta conducta de Mr. Webster es un medio de fomentar su candidatura á la presidencia. (Clamor.)

PALMA.

REVISTA DE PERIÓDICOS.

El *Balear* dando cuenta de la grande concurrencia que asistió á la esposicion verificada en la plaza de Toros, el sábado último, de los útiles, y demas arreos tauromáquios, manifiesta que el socorro sacado con ello para la casa de Misericordia, ascendió á ciento veinte y cinco libras.

En otro articulo noticia que don Eusebio Garcia administrador de contribuciones directas de esta provincia, ha sido trasladado á la de Albacete.

En su revista de periódicos se ocupa de los comunicados publicados en nuestro número de antes de ayer, esplicándose como si fueran dirigidos contra

próximo muy inmediatos á su redaccion, atendido el modo y el interes con que intenta amenguar el mérito de aquellas composiciones atacando á sus autores. La redaccion del *Genio* agena á las polémicas que pueden suscitarse entre próximos por razon de *Comunicados* se abstiene de todo comentario dejando á los interesados la discusion completamente libre. Cada cual defenderá su derecho.

En el folletin inserta un artículo del señor *Yo* que parece ser el último que se propone publicar, herido como se halla y lamentándose de lo que el *Muchacho* y el *Mi* escribieron en los comunicados que insertamos en nuestro número del dia 16 del corriente. Parece que lo de las *ensaimadas* ha sido todo una broma y que acerca este punto el señor *Yo* no habla otra cosa formal sino que *el vecindario de Palma desde la elevada clase del aristócrata hasta la del mas humilde bracero, es un tipo de bondad, de subordinacion, de respeto, de moderacion, en una palabra, de virtud.* Y continúa: *esto señores, nace, no de la ensaimada como dije en broma: hoy hablo de veras; nace ya de la templanza en las costumbres, ya de la honradez y buen tacto en la antigua y proverbial educacion de este pueblo, que único en Europa, se ha salvado de la corrupcion de la época, conservando el tipo de su vida patriarcal.*

Nos parece que antes de publicar el señor *Yo* sus anteriores artículos hubiera venido mas á pelo advertir que iba á escribir de broma, ó hacer las anteriores protestas, como por via de preámbulo. Y esto lo decimos por que como nosotros hay muchos que no saben adivinar intenciones.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

ANDRAIX 17 de agosto.

La cosecha de la aceituna que es la mas importante, se presenta bien, y aunque no hay tanta como el año pasado, se cree que tendremos mas aceite: esto y el alto precio que sostiene este artículo, infunde alguna esperanza á los cosecheros en el dia abatidos, á causa de las malas cosechas que han sufrido desde muchos años. La de almendras es mas que mediana, y la de algarrobas apenas dará para el consumo. La de vendimia será quasi nula á causa del contagio, que ha invadido á las parras, y al que llaman los payeses *senrada*: es una lástima ver una multitud de parrales en los otros años tan lozanos y actualmente mustios, con las hojas y las uvas secas: lo mismo sucede con las pocas viñas que tiene este pueblo, así es que en este año quedamos privados de tan precioso fruto. Ojalá no suceda lo mismo en los años venideros, de lo que se teme mucho.

Los precios de los artículos en general son los mismos que los de Palma, escepto aquellos que sobrecargados con los impuestos que satisfacen en las puertas, aumentan hasta una cuarta parte de su precio. También tenemos en esta nuestros arbitrios que no dejan de incomodar bastante á la clase pobre, sobre la que vienen á recaer con mas fuerza las contribuciones indirectas; que parece se inventaron solamente para vejar y oprimir mas á la clase que verdaderamente come el pan con el sudor de su rostro.

Parece que allanadas las dificultades

que se presentaban, pronto se dará principio á la composicion del camino de la cuesta de Andrichol, que parece ha de formar parte de la carretera de Palma. Tiempo era ya de que se hiciese este trozo de camino; en donde los carruajes tienen que descargar hasta los pasajeros para subir tan pesada cuesta. Lo que importa es, que el señor ingeniero civil con la actividad que le es tan comun, haga comenzar pronto esta obra, y que se concluya antes de la nueva cosecha del aceite; á fin de que los cosecheros de Calviá, puedan sin gran trabajo traer los aceites á estas fábricas, y el vecindario aprovecharse pronto de esta mejora: si así lo hace como se espera, será benedecido por este pueblo que quiere marchar por el camino del verdadero progreso, cuando tiene autoridades que saben conducirlo.

(Corresp. del Gen.)



CRONICA RELIGIOSA.

Santo de mañana.

SAN MAGIN MARTIR, SAN MARIANO ERMITAÑO Y SAN LUIS OBISPO Y CONFESOR.

Nació el bienaventurado San Luis en un lugar de la Provenza cerca de Marsella, llamado Brinco, y fué hijo primogénito de Carlos II Rey de las dos Sicilias, y sobrino de San Luis Rey de Francia. Desengañado de las vanidades del mundo renunció el derecho que tenia á la corona por el humilde hábito de San Francisco; y siendo obispo de Tolosa daba todos los dias en su casa, de omer á veinte y cinco pobres, á quienes servia en la mesa. Lleno de virtudes y merecimientos murió á los 19 de agosto año 1229.

La misa es de la octava de la Ascension y la oracion es en honor de San Luis: Da quæsumus omnipotens Deus etc.

La epístola es del cap. 24 de la Sabiduria.

VARIACIONES ADMSOFÉRICAS.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. and 2 rows of data for Ayer and Hoy.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 5 hs. 15 ms. Pónese.... á las 6 " 45 " Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 12 hs. 3 ms. 30 s.

AVISOS

oficiales.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA de las Baleares.

Visto el descuento público producido por la primera corrida de toros

efectuada el dia 15 del actual y las provocaciones de que ha sido causa; vista tambien la falta de medios que ofrece esta capital para proporcionar á los toros el descanso suficiente en sitio á propósito, como igualmente las dificultades que se oponen para su encierro en los chiqueros, segun me ha manifestado el Sr. Alcalde de esta ciudad á quien comisioné al efecto; considerando así mismo que no salvando estos inconvenientes las próximas corridas pudieran tener tan mal éxito como la primera; vista ademas la imposibilidad en que se encuentra la empresa, apesar de los mejores deseos que la animan, de procurar otra clase de ganado, ni hacer rebaja en los precios de las localidades y entrada, he determinado para evitar cualquier disgusto desagradable, retirar el permiso que concedí para las espresadas funciones; mandar que se reintegre á todos los abonados el importe de las localidades para las cuatro restantes, á cuyo fin quedan tomadas las disposiciones oportunas y que se espida á los lidiadores el correspondiente pasaporte. Lo que se publica en los periódicos de esta capital para conocimiento de todos sus habitantes. Palma 17 de agosto de 1852.—José Manso.

LOTERIAS NACIONALES.

Se avisa al público: que el dia 20 se cierra la venta de la que se ha de celebrar el dia siguiente á 92 rs. vn. cada entero y 12 el octavo. El dia 21 se empezará el despacho de la del 4 de setiembre á 200 rs. cada uno y 25 el octavo. Palma 18 de agosto de 1852.—J. M.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS

dia 17.

- List of shipping arrivals from Argel, Tarragona, Barcelona, Sevilla, Iwiza, and Valencia with details of ships and captains.

Idem despachadas

- List of shipping departures to Barcelona, Parafid, Tenez, Villanueva, and Civitavechia with details of ships and captains.

Avisos particulares.

INTERESANTE.

Habiendo el Sr. Gobernador de la provincia retirado el permiso para las corridas de toros que se anunciaron y cuya orden se inserta en este periódico, se hace presente á los señores abonados se sirvan pasar á retirar las cuatro quintas partes de su abono respectivo en el modo siguiente:

- Mañana 19. Los abonados á palcos, sillas y contrabarrera. Dia 20. Los abonados á la 1.ª y 2.ª fila sobre la contrabarrera. Dia 21. Los abonados á la 3.ª y 4.ª fila de contrabarrera y tablancillos. El despacho será en la imprenta de Gelabert, calle del Pas d'en Quint, desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.

El laud Soledad,

su patron Pedro Onofre Bordoy, saldrá de este puerto para Valencia el sábado 21 del corriente, admite carga y pasajeros. Lo despacha el mismo patron en su casa frente la carniceria, y en la del patron Henales plazuela d'en Damelo inmediata á la Cuartera.

En la casa zaguan de la nueva cuesta de Santo Domingo, propiedad de don Gabriel Fuster, hay un segundo piso para alquilar: en la misma casa darán razon.

En calle de la Capelleria

número 58 se vende queso superior de Mahon á precio moderado.

En la plazuela del Peso

de la harina dentro la casa zaguan señalada con el núm. 78 piso 1.º, hay para alquilar una habitacion consistente en dos cuartos dormitorios, una sala y cocina, con agua de fuente para beber. Se desea que el inquilino sea solo ó matrimonio sin hijos, de edad avanzada, y que no ejerza arte mecánico. En la misma casa darán razon.

El Sr. Yo, en su artículo bajo el epigrafe de *Toros de muerte en Palma* que inserta el *Balear* en su número de ayer, despues de recordar que habia dejado ya en su lugar al vecindario de Palma, y que habia sido una broma, aunque pesada, lo de las ensaimadas, espresa que se retira del redondel y se dá por muerto á las primeras de cambio. Es lo mejor que podia hacer si no en peor estado queria salir del palenque, porque sus sátiras que no son las de Jovellanos, irritaron justamente no al *muchacho* y al Sr. *Mi* sino á todos los que tienen algun amor al pais que les vió nacer, á los que sienten el ardor del fuego patrio, y aun á los forasteros que tan bien les sabe permanecer en esta capital. La resolucio, pues, del Sr. Yo y sus tan explícitas manifestaciones, nos obligan á tener una condescendencia con él porque nosotros siempre perdonamos á los que se arrepienten. Con este motivo dejamos de publicar dos comunicados que nos habian sido entregados con aquel objeto dirigidos tambien al Sr. Yo, despues de haber obtenido el consentimiento de los articulistas que nos han hecho la gracia de ceder á nuestra instancia. Así pues, nosotros damos tambien por muertas las cuestiones con el Sr. Yo y ojalá no revivan para morir otra vez de la manera que lo han hecho las actuales.

Apenas naciste cuando espiraste. No era dudable que al paso que se llevó en la funcion de toros, con la precipitacion con que se puso á la vista del público, que no tenia ojos bastantes para observar como se sucedian unas suertes á las otras, habia de tocar brevemente á su término la diversion que con tanta ansia estaban aguardando los mallorquines. *Requiescant in pace.* Las corridas de toros han concluido y empresarios y cuadrilla se han embarcado hoy para Barcelona, por disposicio de la autoridad. Todo, pues, ha ido á paso de carga y ha sido una especie de fantasmagoria ó un cuadro cromofundente del señor Barrera las corridas de toros en Palma.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT, editor responsable.